

ACTA SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024 893107
OBJETO: 217/ISE/2024/GR OBRA DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS INSTALACIÓN DE ASCENSOR, PASARELA Y ADECUACIÓN DE ASEO EN EL CEIP ISABEL LA CATÓLICA DE LA ZUBIA, GRANADA
CENTRO: CEIP ISABEL LA CATÓLICA DE LA ZUBIA, GRANADA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 108.976,94 €
Porcentaje IVA: 21%
Importe IVA: 22.885,16 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 131.862,10 €
VALOR ESTIMADO: 119.874,63 €

ASISTENTES:

Presidenta:

CARMEN RUIZ GÓMEZ, Administradora de la Oficina de Gestión – Gerencia Provincial de Granada.

Vocales:

MARÍA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ, Representante de Asesoría Jurídica.

DIEGO GONZÁLEZ BORRERO, Representante de Control Interno.

JOSE MANUEL BARROSO BERMEJO, Vocal de la Gerencia Provincial de Granada.

ANTONIO BERENGUER CRUZ, Vocal de la Gerencia Provincial de Granada.

Secretaria:

ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ, Gestor Gerencia Provincial Granada.

Con la presencia de todos los miembros a través de CIRCUIT.

En Granada, siendo las 11:00 horas del día 25 de noviembre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación que ha sido presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

Se acreditan las persona licitadora que han presentado la documentación requerida:

PERSONA LICITADORA
EMPRESA CONSTRUCTORA GRANADINA SA

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la subsanación de la documentación que ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada, y siendo conforme, la Mesa de Contratación, acuerda admitirla y proponer al Órgano de contratación la adjudicación del expediente 217/ISE/2024/GR OBRA DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS INSTALACIÓN DE ASCENSOR, PASARELA Y ADECUACIÓN DE ASEO EN EL CEIP ISABEL LA CATÓLICA DE LA ZUBIA, GRANADA, Expediente CONTR 2024 893107, mediante procedimiento abierto simplificado presentación electrónica de ofertas, al cumplir todos los requisitos establecidos en el Pliego que rige la contratación:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ

25/11/2024

MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmZ7TWWLMEMUGLU2EB5RZQGHTZ3

PÁG. 1/2



PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTA
EMPRESA CONSTRUCTORA GRANADINA SA	OFERTA ECONÓMICA	98.613,23€
	PERMANENCIA JEFE OBRAS	SI
	MEJORA JARDINERIA	SI
	MEJORA MATERIAL ECOLOGICO	SI

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaria somete al visto bueno de la Presidencia, firmando ambas en prueba de conformidad.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MARTINEZ GOMEZ	25/11/2024	
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ7TWWLMEMUGLU2EB5RZQGHTZ3	PÁG. 2/2	